

POSGRADOS

▶▶▶ UdeG

REINVENTA
tus CONOCIMIENTOS



CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES



Maestría en Estudios Rurales

Sede: Centro Universitario del Sur

Modalidad: Escolarizada.

Orientación: Investigación.

REGISTRO EN EL SNP DEL CONAHCYT: Si*.

*Obtener BECA: Según la disponibilidad y requisitos que marca el CONAHCYT.

Líneas de generación y aplicación del conocimiento.

- Sociedad y medio ambiente.
- Procesos productivos del territorio.
- Paradigmas rurales alternativos.

Objetivo general. Formar especialistas en estudios rurales contemporáneos, que cuenten una sólida base teórica, conceptual y metodológica para el estudio de los fenómenos de transformación de los entornos rurales, en lo productivo, social, cultural y político, capaces de impulsar y gestionar proyectos y acciones en beneficio de los territorios rurales y de sus habitantes. Se pretende formar profesionistas comprometidos con el respeto a la naturaleza y la relación armónica de ésta y los seres humanos, mediante la construcción de proyectos que pongan en práctica actividades acordes con ello y en conjunto con los actores sociales.

Objetivos específicos.

- Ofrecer herramientas teóricas y metodológicas necesarias, para el estudio de los territorios y las sociedades rurales contemporáneas, considerando las líneas de generación y aplicación del conocimiento que contempla el programa.
- Impulsar el estudio y la implementación de estrategias para mejorar las condiciones de vida en las sociedades rurales, acordes con el cuidado del medio ambiente y de las prácticas solidarias de las comunidades.
- Incentivar el trabajo colaborativo entre estudiantes y académicos, a través de las líneas de generación y aplicación del conocimiento de la maestría.
- Incitar la difusión de los resultados de las investigaciones mediante diversas actividades académicas y comunitarias, así como las publicaciones individuales y colectivas.

Perfil de ingreso.

- Tener una adecuada formación de licenciatura en ciencias sociales, humanidades, agropecuarias, administrativas o áreas afines.
- Mostrar interés por el estudio de las características, problemáticas y situaciones regionales que se presentan en los territorios y sociedades rurales.
- Demostrar gusto y determinación clara por incrementar sus habilidades científicas con relación al estudio y la implementación de proyectos en los territorios y sociedades rurales.
- Tener capacidad para la abstracción, reflexión crítica e interés por la investigación.
- Demostrar dominio en habilidades de lecto-escritura, análisis y síntesis en expresión oral y escrita.



- Tener una adecuada cultura general y científica, que incluya el dominio del idioma inglés al nivel solicitado en los requisitos de admisión, así como en caso de ser necesario, de otra lengua.
- Demostrar compromiso con el cuidado de la naturaleza; el respeto a los saberes de las comunidades rurales; la empatía y solidaridad con sus habitantes y su búsqueda de bienestar; la apertura para que sus trabajos de investigación se realicen en conjunto con los actores que contempla la investigación; la honestidad en el proceso de investigación y en el manejo y uso de la información que respete los derechos de terceros sobre la misma.
- Comprometerse a ser estudiante de tiempo completo durante todo el programa.

Perfil del egresado. Será un profesional con una visión holística, crítica e interdisciplinaria respecto de las condiciones contemporáneas en que se desenvuelven los territorios rurales y sus actores, así como sus vínculos con otros territorios y con el entorno global. Contará con habilidades y competencias para intervenir y con responsabilidad humanística, ética y ecológica en los territorios y sociedades rurales, generando conjuntamente con sus habitantes, alternativas de vida respetuosas de la naturaleza y del entorno.

Será un profesionista que cuente con:

- Las competencias teóricas y metodológicas para realizar investigaciones relacionadas con aspectos económicos, sociales, culturales, productivos, tecnológicos y ambientales que afecten a los territorios y sociedades rurales.
- Capacidad para reconocer, analizar y evaluar problemas de investigación, y para plantear y ejecutar estrategias adecuadas encaminadas a su solución.
- Destrezas para relacionarse con los habitantes de territorios rurales a efecto de desarrollar proyectos de investigación e incidencia en conjunto con ellos.
- Capacidad para comunicar, en forma oral y/o escrita, los resultados de investigación e incidencia que realice en el campo de su especialización.

Requisitos de ingreso.

- Título de la licenciatura o acta de titulación y constancia de terminación de servicio social en las áreas de: Ciencias Sociales, Humanidades, Ciencias Económico Administrativas, Ciencias Naturales o Ciencias Agropecuarias, o disciplinas afines de acuerdo con los criterios que establezca la Junta Académica.
- Contar con un promedio mínimo de 80 en estudios de licenciatura avalado con el certificado.
- Solicitud de ingreso, currículum vitae actualizado con documentos que lo avalen, así como dos cartas de recomendación de investigadores de reconocido prestigio.
- Presentar examen EXANI III o su equivalente con calificación mínima de 950 puntos. Los aspirantes extranjeros pueden presentar certificado de competencias académicas equivalente a este tipo de evaluación.
- Presentar un protocolo de investigación que contemple el objeto de estudio sobre el cual se realizará la tesis para obtención del grado de Maestro en Estudios Rurales.
- Presentar carta de exposición de motivos donde destaque los intereses académicos del postulante y se comprometa a dedicarse de tiempo completo al programa educativo.
- Sostener entrevista con la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales.
- Demostrar un nivel mínimo B1 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) de preferencia en el idioma inglés o su equivalente.



- Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán demostrar un adecuado manejo del mismo, a criterio de la Junta Académica de la Maestría en Estudios Rurales.
- Aprobar el curso propedéutico que, para ingreso al programa de Maestría, establezca la Junta Académica.
- Aprobar los demás requisitos publicados en la convocatoria respectiva.

Requisitos para obtener el grado.

- Haber concluido el programa de Maestría en Estudios Rurales correspondiente.
- Demostrar un nivel mínimo B2 de Marco Común Europeo de Referencias para las Lenguas (MCERL) en el idioma inglés o su equivalente.
- Realizar una tesis de investigación original y de calidad.
- Presentar, defender y aprobar la tesis de grado producto de una investigación, ante el comité de tesis asignado y en disertación pública.
- Presentar constancia de no adeudo expedida por la Coordinación de Control Escolar del Centro Universitario.
- Cubrir los aranceles correspondientes.

Plan de estudios

Área de formación básica común obligatoria.

- Metodología de la investigación I (Métodos cuantitativos).
- Metodología de la investigación II (Métodos cualitativos).
- Teoría social.
- Territorio y Región.

Área de formación básica particular obligatoria.

- Sociología rural.
- Sustentabilidad en el medio rural.
- Sistemas de producción rural.
- Economía rural.
- Estudios rurales y modernización en el campo mexicano.
- El agrarismo en México.

Área de formación especializante obligatoria.

- Seminario de investigación I.
- Seminario de investigación II.
- Seminario de investigación III.
- Seminario de investigación IV.
- Estudio dirigido I.
- Estudio dirigido II.



Unidad de Aprendizaje.

- Actividad complementaria I: Estancia de investigación.
- Actividad complementaria II. Publicación de artículo o capítulo de libro.
- Presentación y defensa de tesis.

Área de formación especializante obligatoria.

- Optativa I.
- Optativa II.

Duración del programa: El programa de Maestría en Estudios Rurales tendrá una duración estimada de 4 (cuatro) ciclos escolares, los cuales serán contados a partir del momento de la inscripción.

Costos y apertura: Consultar en la Coordinación del programa.

Informes

Dirección: Av. Enrique Arreola Silva Núm. 883. Colonia Centro. C.P. 49000, Ciudad Guzmán, Jalisco, México.

Teléfono: 341 575 2222, extensión: 45960

Correo electrónico:

estudios.rurales@cusur.udg.mx

Página web:

<http://www.cusur.udg.mx/es/maestria-en-estudios-rurales>

- **Nota:** Los alumnos que sean admitidos a un programa registrado en el SNP tienen la opción de solicitar una beca de manutención del CONAHCYT, sujeto a la disponibilidad presupuestaria, lineamientos y requisitos que el consejo determina en sus convocatorias. Ser admitido al programa no garantiza la obtención de la beca.